



EXPEDIENTE DE CANDIDATURA

TIPO DE BECA SOLICITADA

- BECA DE MÉRITO** Este tipo de beca está abierto a todos los estudiantes
- BECA SOCIAL** Este tipo de beca está sometido a acuerdos específicos acordados con las fundaciones, asociaciones o otras instituciones.

CICLO Y ESPECIALIZACIÓN ELEGIDA

Ciclo : _____ Especialización : _____

El candidato que solicite una "beca de excelencia" o una "beca social" tiene que:

- * Establecer su preinscripción antes de entregar el presente expediente
- * Constituir el presente expediente y entregarlo debidamente firmado y acompañado de la documentación exigida
- * Cumplir con las condiciones enumeradas en el reglamento de otorgamiento de las becas

CANDIDATO (A) :

- Nombre y apellidos:
- Fecha y lugar de nacimiento: DNI :
- Sexo : M H Situación Familiar: Soltero Casado Divorciado Viudo
- Nacionalidad:
- Dirección :
-
- Teléfono : Móvil Fijo
- E-mail :
-
- Apellidos y nombre del padre:
- Dirección :
- Profesión :
- Teléfono :
-
- Apellidos y nombre de la madre:
- Dirección :
- Profesión :
- Teléfono:

ETUDES ACCOMPLIES :

Facilitar el detalle de los estudios realizados durante los tres últimos años, informando de la institución, la ciudad/país, la naturaleza de los estudios realizados y del resultado final conseguido:

Establecimiento	Nivel y rama	Media final obtenida

Fecha y firma:

Reglamento de la concesión de becas :

1. Las becas son otorgadas por la Fundación Euro-Africana para la Investigación, la Cultura y la Educación "FORCE" para contribuir a los esfuerzos del Estado y de las diversas instituciones en el desarrollo de la excelencia académica y para la erradicación de las barreras financieras que podrían obstaculizar los estudiantes o los investigadores brillantes y motivados en la realización de sus proyectos de estudios o de investigación.

Las becas son de dos tipos:

- * **Becas de mérito (BM):** Otorgadas a partir de criterios de nivel de estudios, de la motivación personal y de la importancia del proyecto profesional presentado por el candidato.
- * **Becas sociales (BS):** Otorgadas a partir de criterios arriba mencionados además de la situación financiera del candidato.

2. Las becas de excelencia (BE) permiten cubrir 30% de los gastos de escolaridad.

Las becas sociales anuales (BS) permiten cubrir 100% de los gastos de escolaridad, salvo los gastos de inscripción.

3. Proceso de entrega de la solicitud:

- * El candidato tiene que realizar su preinscripción con el centro elegido de acuerdo con todos los requisitos.
- * El candidato tiene que cumplimentar el presente expediente especificando el tipo de beca y el centro de inscripción elegido en el Grupo.
- * El expediente tiene que incluir:
 - . Una carta de motivación especificando el perfil, la trayectoria de los estudios y el proyecto profesional
 - . Una copia compulsada del DNI o del pasaporte
 - . 3 fotos recientes
 - . Una copia compulsada de los del/de último(s) diploma(s) conseguido(s)
 - . Una copia compulsada de las calificaciones conseguidas durante el último año de estudios
 - . Una declaración jurada justificando la exactitud de las informaciones facilitadas (Modelo ATH)
 - . Una declaración compulsada de recursos económicos (Modelo ATR) solo en caso de Becas sociales.

4. El expediente tendrá que ser entregado por mail, fax o correo postal en la sede del Grupo antes del 1 de octubre.

5. El jurado, compuesto por miembros de la Fundación y miembros asociados, examinará todas las candidaturas recibidas y debidamente cumplimentadas con toda la documentación exigida.

La selección se realizará según los criterios anunciados en (1) y las decisiones serán comunicadas a los interesados por correo durante el mes de octubre.

6. Si la Fundación se enterará de alguna inexactitud en las informaciones objeto de una candidatura o si el Centro de inscripción informara la Fundación de una grave violación de la imagen del dicho centro o de su reglamento interior, la Fundación se reserva el derecho de anular la Beca otorgada.

28 Place du 11 Janvier et rue patrice
lumumba V.N. Fès - Maroc
Tél : (+212) 535 65 34 31 / 535 94 00 39
E-mail : contact@supmanagement.ma

Declaración (ATH) (Para los dos tipos de becas)

Yo, el abajo firmante,

Apellidos y nombre:

Fecha y lugar de nacimiento: DNI :

Sexo : O M O H Situación familiar: O Soltero O Casado

Nacionalidad :

Dirección :

Teléfono : Móvil Fijo

E-mail :

Doy mi palabra de honor sobre:

1. La exactitud de las informaciones que aparecen en el presente expediente así como en los diferentes documentos adjuntos a esta candidatura,
2. Mi compromiso formal de cumplir con el reglamento interno del Grupo,
3. Mi aceptación de toda decisión ulterior de la Fundación, en caso de incumplimiento del reglamento o de cualquier fallo acerca de la presente candidatura.

En el

Leído y conforme por :

El candidato :

Certificado de ingresos (ATR) (Solo en caso de bolsa social)

Nosotros los abajo firmantes, padres del Sr damos nuestra palabra de honor sobre la sinceridad de las informaciones enumeradas seguidamente:

	Père du candidat	Mère du candidat
Apellidos y nombre :
Profesión:
DNI :
Dirección:
Salario anual:
Otros ingresos anuales:
Totalizando anualmente unos ingresos de:

En el

Leído y conforme por :

Padre del candidato:

Madre del candidato: